

Bogantes, Javier, *Tribunal Latinoamericano del Agua: discurso inaugural de la Sexta Audiencia Pública-Buenos Aires*, Buenos Aires, Argentina, Biodiversidad en América Latina y el Caribe, 09 de noviembre de 2012.

Consultado en:

http://www.biodiversidadla.org/Portada_Principal/Documentos/Tribunal_Latinoamericano_del_Agua_discurso_inaugural_de_la_Sexta_Audiencia_Publica-Buenos_Aires

Fecha de consulta: 24/06/2013.



"Es ineludible reflexionar al respecto de las dificultades que muchas poblaciones padecen en América Latina por el impacto de proyectos que dañan sus condiciones de vida. Las dificultades que muchas de estas poblaciones viven para conseguir las pruebas necesarias fundamentales para argumentar las situaciones de injusticia y deterioro que sus entornos ambientales y sociales enfrentan."

**Discurso inaugural de Javier Bogantes, Presidente del Tribunal Latinoamericano del Agua
Sexta Audiencia Pública-Buenos Aires/Aula Magna-Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires**

Desde hace varios años venimos planeando la realización de esta audiencia. En este transcurso, nos hemos topado con diversos obstáculos, problemas, circunstancias adversas. Desde la crisis internacional que mermó considerablemente el ingreso de fondos necesarios hasta imposibilidades técnicas concretas que afectaron la presentación de algunos de los casos.

Es ineludible reflexionar al respecto de las dificultades que muchas poblaciones padecen en América Latina por el impacto de proyectos que dañan sus condiciones de vida. Las dificultades que muchas de estas poblaciones viven para conseguir las pruebas necesarias fundamentales para argumentar las situaciones de injusticia y deterioro que sus entornos ambientales y sociales enfrentan. Es de suma importancia que la academia Latinoamericana incluya en sus programas la asesoría, la investigación, la actitud científica y crítica para

apoyar a las comunidades afectadas y controlar los efectos de los grandes proyectos que puedan afectarles.

Durante esta experiencia de doce años de trabajo en el tema del agua en Latinoamérica hemos descubierto las estrategias erróneas. Esta forma en que los gobiernos de toda la región permiten la realización de proyectos sin prevenir las consecuencias socioambientales en los sistemas hídricos, en la naturaleza y en el equilibrio socioambiental de muchas regiones y poblaciones. Una estrategia errónea es aquella en la que en cuyo planteamiento, en principio, se comete un error de cálculo. En esta comprensión podríamos decir que tales errores son un mal negocio porque se están poniendo en riesgo los recursos fundamentales para la vida y el desarrollo productivo: el agua y la tierra. Prevalecen criterios de desarrollo cortoplacistas que han obviado los criterios de sostenibilidad y la prudencia en las políticas de desarrollo, lo que en ecología es esencial.

Los informes de diversas instituciones internacionales lo han dejado claro, así el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente nos plantea en su informe del 2011 que: “La capacidad de gestión de las instituciones ambientales en la región se ve limitada no tanto por la carencia de leyes. En los últimos años se ha producido una amplia legislación que abarca desde la política ambiental hasta su gestión e instrumentos o el manejo sostenible de los ecosistemas, de la diversidad, de la vida silvestre, de los recursos forestales, o de los suelos y las aguas, si no por la debilidad política para hacerlas cumplir. Además, y pese a los progresos en el establecimiento de marcos institucionales y legales, el medio ambiente sigue sin recibir la prioridad política y presupuestaría que merece. Políticas implícitas basadas en el corto plazo profundizan el deterioro ambiental”.

En este devenir la tarea del Tribunal Latinoamericano del Agua ha buscado la posibilidad de influir a través de foros, conferencias y audiencias en los criterios políticos que generan estos proyectos y mega proyectos conflictivos, controversiales, riesgosos. En el 1590 nos decía Giordano Bruno que si bien “hay muchas cosas posibles que no son justas nada hay empero justo que no sea posible”.

Esta posibilidad, este devenir para la justicia, esta búsqueda de una legitimidad de la justicia solo se logra cuando los ciudadanos son respetados en todos sus derechos. Cuando los derechos de los ciudadanos prevalecen por sobre los intereses económicos, comerciales, transnacionales. La seguridad no es solo económica: es ambiental, es social, es política, es sanitaria. La justicia es devenir, está por venir, y, en este sentido debe incorporar la democracia sustantiva. Garantizar la participación ciudadana más allá del acto electoral. La seguridad hídrica es un efecto fundamental para garantizar una vida buena.

La clave es lograr que todo el entramado institucional constituido para la protección de la vida y del agua sea eficiente, eficaz, efectivo en cuanto a la protección de las arterias fluviales del planeta. Esta audiencia en esta bella ciudad de Buenos Aires, junto a uno de los ríos más importantes del planeta me hace recordar al historiador Simón Schama el que nos dice “ver un río es dejarse arrastrar por una gran corriente de mitos y recuerdos, lo suficientemente fuerte para llevarnos hasta el primer elemento líquido de nuestra existencia: el útero materno. A lo largo de esa corriente nacieron algunas de nuestras más intensas pasiones sociales y animales: las misteriosas transmutaciones de la sangre y el agua, la vitalidad y la mortalidad de los héroes, los imperios, las naciones y los dioses”.

Hoy iniciamos una audiencia en la que buscamos el vínculo que nos entusiasme para proteger y cuidar el agua de esta maravillosa América Latina. Hemos conocido en este devenir: casos de Córdoba y la fumigación aérea en los campos de soja, Tucumán y los conflictos mineros, la contaminación en Reconquista y Riachuelo, la destrucción de los meandros en donde diversos pueblos indígenas se están quedando sin su entorno y su hábitat, así como la grave deforestación en Salta. Casos que no se presentaron en estos días pero que hemos conocido en los diversos foros que se han realizado. Mencionarlos es recordar que hay mucho por hacer, que los hombres y mujeres que están luchando y quieren defender su agua, su tierra, el futuro de sus hijos, también trabajan por nuevos modelos de justicia.

Estar aquí aunque seamos pocos o muchos es comprender que hay un futuro para la justicia y que el derecho solo funcionará si es legítimo en su concatenación con las alegrías, las ilusiones, la salud y la paz de los pueblos en relación con su agua y con su tierra.

Fuente: tragua.com